

Manizales, 13 de enero de 2023.

**SUPERVISOR  
WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN  
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión de la OC 001 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la OC N°001 de 2023 cuyo objeto es: **PUBLICAR LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2023 EN UN MEDIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **EDITORIAL LA PATRIA** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- CDP
- Estudio de Necesidad.
- Orden de Contracción
- Registro Presupuestal.
- OC 001 de 2023

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



**BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**  
Secretaria General



**NOTIFICACIÓN OC 001 DE 2023- EDITORIAL LA PATRIA S.A**

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Lun 16/01/2023 13:09

Para: PilarTobón Betancur <contratistacomercial@empocaldas.com.co>;William Molina Marin <jefe.comercial@empocaldas.com.co>

CC: Luz Aydee Patino Martinez <luz.patino@empocaldas.com.co>

**SUPERVISOR**

**WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**  
**JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL**  
**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión de la OC 001 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la OC N°001 de 2023 cuyo objeto es: **PUBLICAR LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2023 EN UN MEDIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **EDITORIAL LA PATRIA** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- CDP
- Estudio de Necesidad.
- Orden de Contracción
- Registro Presupuestal.
- OC 001 de 2023

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente;

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes  
Contratista Contratación  
contratista.contratacion@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 ext. 103  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.